

SOLICITUD DE USUARIO DE LA ZONA FRANCA DE IQUIQUE

Estimado/a, Agradecemos su interés por realizar negocios a través de la Zona Franca de Iquique. Lo invitamos a formar parte de esta comunidad de empresarios inserta en la principal plataforma de negocios de Sudamérica.

Favor llenar el formulario con los datos solicitados, siendo de carácter **obligatorio** rellenar todas las casillas según aplique a su constitución de la empresa.

1. Tipo de Calidad que requiere (marcar una opción)

ALMACÉN PÚBLICO: CONTRATISTA: INSTALACIONES PROPIAS: INDUSTRIAL: OTROS:

1. Antecedentes de la Empresa Solicitante:

SOCIEDAD (RAZON SOCIAL) PERSONA NATURAL (NOMBRE APELLIDOS):

NOMBRE FANTASÍA:

RUT EMPRESA:

CORREO EMPRESA:

DOMICILIO LEGAL:

TELÉFONO:

CORREO REP.LEGAL:

2. Antecedentes de constitución de la sociedad para PERSONAS JURÍDICAS:

NOTARÍA:

CIUDAD:

FECHA:

CAPITAL SOCIAL:

PAGADO:

MONEDA:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA NACIMIENTO:

SEXO: F M

C.I. / RUT:

DIRECCIÓN LEGAL:

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

CORREO ELECTRONICO:

PROFESIÓN:

TELEFONO:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA NACIMIENTO:

SEXO: F M

C.I. / RUT:

DIRECCIÓN LEGAL:

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

CORREO ELECTRONICO:

PROFESIÓN:

TELEFONO:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

FECHA NACIMIENTO:

SEXO: F M

C.I. / RUT:

DIRECCIÓN LEGAL:

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

CORREO ELECTRONICO:

PROFESIÓN:

TELEFONO:

NOMBRE APODERADO:

FECHA NACIMIENTO:

SEXO: F M

C.I. / RUT:

DIRECCIÓN LEGAL:

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

CORREO ELECTRONICO:

PROFESIÓN:

TELEFONO:

Si el socio o accionista de la empresa solicitante es PERSONA JURÍDICA dirigirse a punto 4.

3. SOCIOS/ACCIONISTAS PERSONAS NATURALES		
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA:		PORCENTAJE:
FECHA NACIMIENTO:	SEXO: F M	C.I. / RUT:
DIRECCIÓN LEGAL:	ESTADO CIVIL:	NACIONALIDAD:
CORREO ELECTRONICO:	PROFESIÓN:	TELEFONO:
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA:		PORCENTAJE:
FECHA NACIMIENTO:	SEXO: F M	C.I. / RUT:
DIRECCIÓN LEGAL:	ESTADO CIVIL:	NACIONALIDAD:
CORREO ELECTRONICO:	PROFESIÓN:	TELEFONO:
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA:		PORCENTAJE:
FECHA NACIMIENTO:	SEXO: F M	C.I. / RUT:
DIRECCIÓN LEGAL:	ESTADO CIVIL:	NACIONALIDAD:
CORREO ELECTRONICO:	PROFESIÓN:	TELEFONO:
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA:		PORCENTAJE:
FECHA NACIMIENTO:	SEXO: F M	C.I. / RUT:
DIRECCIÓN LEGAL:	ESTADO CIVIL:	NACIONALIDAD:
CORREO ELECTRONICO:	PROFESIÓN:	TELEFONO:

4. SOCIO/ACCIONISTA PERSONA JURÍDICA:		
RAZON SOCIAL:	PORCENTAJE:	RUT:
REPRESENTANTE LEGAL:		RUT:
PROFESION:	NACIONALIDAD:	ESTADO CIVIL:
RAZON SOCIAL:	PORCENTAJE:	RUT:
REPRESENTANTE LEGAL:		RUT:
PROFESION:	NACIONALIDAD:	ESTADO CIVIL:
RAZON SOCIAL:	PORCENTAJE:	RUT:
REPRESENTANTE LEGAL:		RUT:
PROFESION:	NACIONALIDAD:	ESTADO CIVIL:

PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS Y/O REPRESENTANTE LEGAL EN OTRAS EMPRESAS USUARIAS: (marcar una opción)	SI	NO
<i>SI SU RESPUESTA ES SÍ; INDICAR RAZÓN SOCIAL Y RUT</i>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.I. / RUT:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.I. / RUT:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	C.I. / RUT:	

5. Antecedentes de la Empresa
* OBJETO SOCIAL/GIRO:
*DESCRIPCION PROYECTO A DESARROLLAR:
* DIRECCION A OPERAR DENTRO DE ZOFRI:

6. SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE DATOS DE ACCESO AL SERVICIO VISACIÓN ELECTRÓNICA (SVE)	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE ANTE ADUANA:	RUT:

El Representante Legal debe estar registrado en ZOFRI S.A. En el caso que existiere una modificación del mismo, deberá remitir a la **Gerencia de Asuntos Legales copia de escritura pública del mandato general o especial que le confiera facultades para firmar el contrato de Visación Electrónica.

RUT PERSONA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EMAIL	ES REP.LEGAL?

6. Personas Expuestas Políticamente (PEP)

La Circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero, de 03 de diciembre de 2012, define como Personas Expuestas Políticamente (PEP) a los chilenos o extranjeros que desempeñan o hayan desempeñado funciones públicas destacadas en un país, hasta a lo menos un año de finalizado el ejercicio de estas.

Se incluyen en esta categoría a jefes de Estado o de un Gobierno, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos de empresas estatales, así como sus cónyuges, sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, y las personas naturales con las que hayan celebrado un pacto de actuación conjunta, mediante el cual tengan poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile.

Así, en nuestro país, a lo menos deberán estar calificadas como PEP las siguientes personas, sin que este enunciado sea taxativo:

Presidente de la República	Contralor General de la República
Senadores, Diputados y alcaldes	Consejeros del Banco Central de Chile
Ministros de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones	Consejeros del Consejo de Defensa del Estado.
Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, secretarios regionales Ministeriales, Embajadores, jefes Superiores de Servicio, tanto centralizados como descentralizados y el directivo superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos.	Ministros del Tribunal Constitucional Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública
Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, director general Carabineros, director general de Investigaciones, y el oficial superior inmediato que deba subrogar a cada uno de ellos	Los directores y Ejecutivos Principales de empresas públicas, según lo definido por la Ley N°18.045 Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos
Fiscal Nacional del Ministerio Público y fiscales regionales	Miembros de las directivas de los partidos políticos

(Marque la casilla con la respuesta según corresponda)

Me encuentro incluido dentro del concepto o en la nómina de Personas Expuestas Políticamente (PEP) establecida por la Unidad de Análisis Financiero en la Circular N° 49 de 03 de diciembre de 2012.	SI	NO
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA/ REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA/ REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA/ REPRESENTANTE LEGAL:		

En caso de que su respuesta fuera SI, favor de indicar el Cargo/Función/Jerarquía, o relación con la Persona Expuesta Políticamente y periodo de vigencia de la función pública ejercida o que se encuentre ejerciendo:

(Marque la casilla con la respuesta según corresponda)

Soy cónyuge o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad (abuelo(a), padre, madre, hijo(a), hermano(a), nieto(a), he celebrado pacto de actuación conjunta mediante el cual tenga poder de voto suficiente para influir en sociedades constituidas en Chile, con Personas Expuestas Políticamente que se indicaron antes, sea que actualmente se desempeñen o se hayan desempeñado en cargos indicados con anterioridad.	SI	NO
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA/ REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA/ REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA/ REPRESENTANTE LEGAL:		

Declaro bajo juramento que los datos consignados son correctos, completos y son fiel expresión de la verdad. Además, asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los quince (15) días de ocurrido, mediante la presentación de una nueva declaración jurada. La falta de actualización de la información antes referida será considerada como una infracción contractual.

Autorizo a ZOFRI S.A., para incorporar los datos de la empresa, sus socios, accionistas, apoderados y representantes legales a sus registros para su tratamiento interno de acuerdo con las normas que regulan la Zona Franca de Iquique.

7.- Cuestionario de Prevención de Lavado de Activos (PLA)

A. Generalidades del PLA: Políticas, Prácticas y Procedimientos:

Preguntas:	SÍ	NO
¿Su Programa de PLA se encuentra aprobado por el Directorio de vuestra empresa?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Su Programa de Prevención incluye la designación de un oficial que es responsable de coordinar y revisar el programa de PLA?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las Políticas y Procedimientos de su PLA, ¿Tienen por objeto prevenir detectar y reportar transacciones sospechosas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Además de las inspecciones o revisiones efectuadas por organismos fiscalizadores en materia de PLA, ¿Cuenta con una función de auditoría interna o auditor externo que evalúe de forma regular las Políticas y Prácticas entorno a su empresa?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Su empresa, tiene una Política que prohíba cuentas o relaciones comerciales con bancos que sean considerados paraísos fiscales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Posee Políticas que aseguren que no podrán realizar transacciones con o por medio de bancos situados en paraísos fiscales, ya sea abriendo cuentas o contratando productos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Tiene Políticas que cubran las relaciones con Personas Expuestas Políticamente, sus familiares y asociados cercanos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Sus Políticas y Prácticas de PLA se aplican para todas las áreas y sucursales de la Sociedad, tanto en Chile como en localidades que se encuentren fuera de la jurisdicción del país?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

B. Evaluación de Riesgos:

Preguntas:	SÍ	NO
¿Tiene su empresa una evaluación basada en riesgo respecto de sus clientes y sus transacciones?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Tienen mecanismos para determinar apropiadamente el nivel y alcance de Due Diligence necesarios para todas las categorías de clientes y transacciones que la Directiva de su empresa tenga razón para creer la existencia de una exposición de riesgo y actividades ilícitas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

C. Conocer a tu cliente, Due Diligence:

Preguntas:	SÍ	NO
¿Tiene implementado un proceso de identificación de sus clientes, sus cuentas de operaciones o transacciones efectuadas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Tiene mecanismos de requerimientos de información de las actividades de negocios de sus clientes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Existe una evaluación de las Políticas y Procesos de PLA de sus clientes?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Tiene un Proceso de actualización de la información de sus clientes, que presentan un alto riesgo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Tiene un procedimiento de verificación o validación de la documentación presentada por su cliente? "Know Your Customer"	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

D. Reportes de Transacciones, Prevención y Detección de Transacciones Ilegales:

Preguntas:	SÍ	NO
¿Tiene Políticas o prácticas para la identificación y reportes de transacciones que requieran ser reportadas a las autoridades?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aquellas transacciones en efectivo cuyo reporte sea obligatorio ¿Contiene su empresa Procedimientos para identificar dichas transacciones y cumplir con tal obligación?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Contiene Políticas que aseguren que sus clientes realicen operaciones con entidades bancarias que posean licencia para operar en el país?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

E. Monitoreo de Transacciones:

Preguntas:	SÍ	NO
¿Contiene un programa de monitoreo para inusuales y potenciales actividades sospechosas que tengan por objeto cubrir transferencias de fondos o instrumentos de dinero?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

F. Inducción PLA:

Preguntas:	SÍ	NO
¿La empresa provee capacitación de PLA a sus trabajadores?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se entrega a los trabajadores material de estudio en materia de PLA?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Se comunica a los trabajadores las modificaciones legales o cambios a las Políticas o Prácticas relevantes en PLA?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En caso de que alguna de sus respuestas fuera NO, puede incorporar información adicional en el siguiente recuadro:

8. AUTORIZACIÓN ESPECIAL (DICOM)

*Mediante el presente, se autoriza a ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A, RUT N°70.285.500-4, para que recolecte la información económica, comercial, financiera, bancaria y de cumplimiento tributario/legal, ante el Boletín Electrónico DICOM u otros boletines comerciales que existan o se establezcan, ante el Servicio de Impuestos Internos, ante el Servicio de Tesorerías o ante el Servicio Nacional de Aduanas, con el objeto de tratar los datos personales en procesos de evaluación de riesgos para la incorporación y/o permanencia como usuario de la Zona Franca de Iquique y/o de la sociedad en la que participa y/o representa:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.I. / RUT	OFICIO O PROFESIÓN	FIRMA

9. FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE ADQUIRIO LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA:	C.I. / RUT:
--	-------------

*Se declara haber adquirido firma electrónica avanzada y dispositivo criptográfico (TOKEN) para la firma del contrato de usuario.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

DOCUMENTOS QUE DEBE ADJUNTAR SEGÚN ANTIGÜEDAD DE EMPRESA**CAPITAL MÍNIMO ENTERADO (SEGÚN CONSTITUCIÓN) PARA INICIAR TRAMITACIÓN**

*USUARIO ALMACÉN PÚBLICO: Capital mínimo pagado \$5.000.000.-

*USUARIO CONTRATISTA: Capital mínimo pagado \$2.000.000

EMPRESAS RECIÉN CONSTITUIDAS (menores a 1 año según fecha Iniciación de Actividades ante S.I.I)

1. Solicitud de la calidad de Usuario de Zona Franca de Iquique. (Formulario otorgado por ZOFRI)
2. Copia de cédula identidad vigente y/o RUT provisorio y del pasaporte (en el caso de extranjeros) de socios, representantes legales y/o apoderados
3. Constitución de Sociedad (En el caso de las sociedades/empresas constituidas por escritura pública, se deberá acompañar ésta en copia legalizada o autorizada y copia de inscripción del extracto en el Registro de Comercio y publicación en el Diario Oficial). En el caso de aquellas empresas/sociedades que se hayan constituido en Régimen Simplificado, conforme la Ley N°20.659, no se requiere presentar el Estatuto Actualizado, ya que este se generará de forma automática en la página de página web https://www.Registroidempresasysociedades.cl
4. Certificado Antecedentes para Fines Especiales de socios, representantes legales y/o apoderados
5. Certificado de deuda fiscal de la empresa, socios, representantes legales y/o apoderados de Tesorería (TGR)
6. Formulario de Declaración Origen de Capital y documentación que tenga por objeto respaldar la información contenida en tal declaración. (Formulario otorgado por ZOFRI)
7. Acreditar domicilio de la Empresa: Boleta servicio básico (agua, luz, gas), copia del contrato de arrendamiento a nombre de la empresa solicitante o de su representante legal, certificado de residencia, emitido por la entidad competente.
* Certificado Situación Aduanera de empresa, socios, representantes legales y/o apoderados Será necesario adjuntar, en caso que los socios, representantes legales y/o apoderados de la empresa, que solicita la calidad de usuario, tengan o hayan tenido participación en una empresa usuaria de Zona Franca de Iquique (vigente o no vigente).

***Para ingreso Régimen General se eximen los siguientes documentos:**

- Formulario Solicitud Usuario: se exime completar punto 6
- Certificado Situación Aduanera
- Dispositivo Criptográfico (token) y Firma Electrónica Avanzada

***Del estudio de los documentos solicitados, eventualmente puede surgir la necesidad de pedir nuevos antecedentes.**

CAPITAL MÍNIMO ENTERADO (SEGÚN CONSTITUCIÓN) PARA INICIAR TRAMITACIÓN

*USUARIO ALMACÉN PÚBLICO: Capital mínimo pagado \$5.000.000.-

*USUARIO CONTRATISTA: Capital mínimo pagado \$2.000.000

EMPRESAS CONSTITUIDAS CON MÁS DE 1 AÑO (según fecha Iniciación de Actividades ante S.I.I)
1. Solicitud de la calidad de Usuario de la Zona Franca de Iquique. (Formulario otorgado por ZOFRI)
2. Copia de cédula identidad vigente y/o RUT provisorio y del pasaporte (en el caso de extranjeros) de SOCIOS, REP.LEGALES Y/O APODERADOS
3. Constitución de Sociedad (En el caso de las sociedades/empresas constituidas por escritura pública, se deberá acompañar copia legalizada o autorizada de ésta; y publicación en el Diario Oficial). En el caso de aquellas empresas/sociedades que se hayan constituido en Régimen Simplificado, conforme la Ley N°20.659, no se requiere presentar el Estatuto Actualizado, ya que este se generará de forma automática en la página de página web https://www.RegistrodeEmpresasySociedades.cl
4. Certificado de vigencia de la sociedad o copia de inscripción de la Sociedad, con anotaciones marginales, según corresponda (antigüedad máxima seis meses desde la fecha de otorgamiento)
5. Certificado Antecedentes para Fines Especiales de socios, representantes legales y/o apoderados
6. Certificado de deuda fiscal de la empresa, socios, representantes legales y/o apoderados de Tesorería (TGR)
7. Formulario de Declaración Origen de Capital y documentación que tenga por objeto respaldar la información contenida en tal declaración. (Formulario otorgado por ZOFRI)
8. Acreditar domicilio de la Empresa: Boleta servicio básico (agua, luz, gas), copia del contrato de arrendamiento a nombre de la empresa solicitante o de su representante legal, certificado de residencia.
9. Formulario 29 (Servicio de Impuestos Internos), de los últimos doce meses.
* Certificado Situación Aduanera de EMPRESA, SOCIOS, REP.LEGALES Y/O APODERADOS Será necesario adjuntar, en caso que los socios, representantes legales y/o apoderados de la empresa que solicita la calidad de usuario, tengan o hayan tenido participación en una empresa usuaria de Zona Franca de Iquique (vigente o no vigente).

*Para ingreso Régimen General se exigen los siguientes documentos:

- Formulario Solicitud Usuario: se exime completar punto 6
- Certificado Situación Aduanera
- Dispositivo Criptográfico (token) y Firma Electrónica Avanzada

*Del estudio de los documentos solicitados, eventualmente puede surgir la necesidad de pedir nuevos antecedentes.

PERSONA NATURAL

1. **Solicitud de la calidad de Usuario de la Zona Franca de Iquique.** (Formulario otorgado por ZOFRI)
2. **Copia de cédula identidad vigente y/o RUT provisorio y del pasaporte (en el caso de extranjeros).**
3. **Certificado Antecedentes para Fines Especiales.**
4. **Balance Clasificado último ejercicio, Estado de Resultados y Formulario 22 (los dos últimos ejercicios del año tributario).**
5. **Certificado de Deuda Fiscal de Tesorería (TGR)**
6. **Formulario de Declaración Origen de Capital y documentación que tenga por objeto respaldar la información contenida en la declaración.** (Formulario otorgado por ZOFRI)
7. **Acreditar domicilio**
Boleta servicio básico (agua, luz, gas), copia del contrato de arriendo a nombre del solicitante o certificado de residencia.
- * **Certificado Situación Aduanera.**
Será necesario adjuntar, en caso que tenga o hubiere tenido participación de otra sociedad en otra empresa usuaria de Zona Franca de Iquique (vigente o no vigente).